



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/AARCH/0416/2020 III P.E.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, da por satisfecha la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que pretendía establecer una mesa técnica especializada en el análisis y armonización de la legislación local con la reciente Ley Nacional de Extinción de Dominio, en razón de que la iniciativa de decreto presentada por el Gobernador Constitucional del Estado contempló el proyecto requerido.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/AARCH/0416/2020 III P.E.

PRESIDENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA

**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

SECRETARIO

**DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO**